



LA NUEVA VIDA EN EL ESPÍRITU

Los que poseen las arras del Espíritu y la esperanza de la resurrección, como si poseyeran ya aquello que esperan, pueden afirmar que desde ahora ya no conocen a nadie según la carne: todos, en efecto, somos espirituales y ajenos a la corrupción de la carne. Porque, desde el momento en que ha amanecido para nosotros la luz del Unigénito, somos transformados en la misma Palabra que da vida a todas las cosas. Y, si bien es verdad que cuando reinaba el pecado estábamos sujetos por los lazos de la muerte, al introducirse en el mundo la justicia de Cristo quedamos libres de la corrupción.

Por tanto, ya nadie vive en la carne, es decir, ya nadie está sujeto a la debilidad de la carne, a la que ciertamente pertenece la corrupción, entre otras cosas; en este sentido, dice el Apóstol: Si en un tiempo conocimos a Cristo según la carne, ya ahora no es así. Es como quien dice: La Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros, y, para que nosotros tuviésemos vida, sufrió la muerte según la carne, y así es como conocimos a Cristo; sin embargo, ahora ya no es así como lo conocemos. Pues, aunque retiene su cuerpo humano, ya que resucitó al tercer día y vive en el cielo junto al Padre, no obstante, su existencia es superior a la meramente carnal, puesto que ya no muere, la muerte no tiene ya poder sobre él; su muerte fue un morir al pecado de una vez para siempre, mas su vida es un vivir para Dios.

Si tal es la condición de aquel que se convirtió para nosotros en abanderado y precursor de la vida, es necesario que nosotros, siguiendo sus huellas, formemos parte de los que viven por encima de la carne, y no en la carne. Por esto, dice con toda razón san Pablo: El que es de Cristo es una criatura nueva: lo antiguo ha pasado, lo nuevo ha comenzado. Hemos sido, en efecto, justificados por la fe en Cristo, y ha cesado el efecto de la maldición, puesto que él ha resucitado por librarnos, conculcando el poder de la muerte; y, además, hemos conocido al que es por naturaleza propia Dios verdadero, a quien damos culto en espíritu y en verdad, por mediación del Hijo, quien derrama sobre el mundo las bendiciones divinas que proceden del Padre.

Por lo cual, dice acertadamente san Pablo: Todo esto se lo debemos a Dios, que nos ha reconciliado consigo por medio de Cristo, ya que el misterio de la encarnación y la renovación consiguiente a la misma se realizaron de acuerdo con el designio del Padre. No hay que olvidar que por Cristo tenemos acceso al Padre, ya que nadie va al Padre, como afirma el mismo Cristo, sino por él. Y, así, todo esto se lo debemos a Dios, que nos ha reconciliado por medio de Cristo, y nos ha confiado el ministerio de esta reconciliación.

Del Comentario de san Cirilo de Alejandría, obispo, sobre la segunda carta a los Corintios